

**RESOLUCIÓN N°: 3156/24.-**

Ramallo, 03 de octubre de 2024.-

**VISTO:**

La importancia del deporte en la sociedad como un vector fundamental de valores, compañerismo y amistad; y

**CONSIDERANDO:**

Que este año los días viernes 11 y sábado 12 de octubre del corriente año se realizará la 5ta. Edición, en la cual se pondrá en juego la Copa "Juan Ángel Civetti";

Que desde el año 2017 la Agrupación Social Avanza, realiza un campeonato de futbol denominado "Torneo de Categorías" en el cual se juntan a recrear vivencias, anécdotas y experiencias, ex deportistas del Club Social Ramallo;

Que en este torneo participan antiguos y actuales futbolistas abarcando distintas edades desde los 18 a los 45 años;

Que recrear la memoria deportiva es mantener vivo un legado histórico, es perseguir el objetivo de apuntalar la historia de una institución tan arraigada en la población y en su comunidad;

Que, además, es una atribución del cuerpo de ediles en su conjunto destacar los hechos deportivos y sociales que suceden en nuestro distrito;

**POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;**

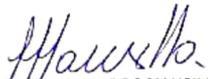
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°)** Declárese de **INTERÉS MUNICIPAL** la 5ta. Edición del "Torneo de Categorías" organizado por la Agrupación Social Avanza, en el que se disputará la Copa "Juan Ángel Civetti" los días viernes 11 y sábado 12 de octubre del corriente año.

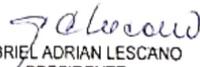
**ARTÍCULO 2°)** Enviar copia de la presente al Club Social Ramallo, a la Agrupación Social Avanza, a la Dirección de Deportes y a los medios de comunicación locales.

**ARTÍCULO 3°)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2024.**

  
CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
GABRIEL ADRIAN LESCANO  
PRESIDENTE  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE